

## **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19**

Este documento tiene como finalidad ofrecer pautas de actuación y orientaciones clave para abordar las actividades presenciales organizadas por el Club de Calidad, buscando las máximas garantías de seguridad y salud frente al COVID-19 para sus asistentes.

### **MEDIDAS ADOPTADAS**

- Se realizarán **controles de temperatura** en el acceso al inicio de la actividad. Aquellos/as alumnos/as con una temperatura superior a 37,5 °C no podrán entrar en las aulas.
- Se garantizará la **distancia de seguridad**, que será de al menos 2 metros entre cada persona, tanto en las aulas como en las zonas comunes.
- Se organizarán los cursos de tal forma que en las aulas se respete siempre un **aforo máximo**, que nunca excederá del resultante de dividir la superficie útil de la sala/aula entre 4.
- La sala permanecerá durante toda la actividad con ventanas abiertas para su correcta **ventilación**.
- Será obligatorio que el alumnado venga provisto de  **mascarilla homologada**. (La mascarilla indicada será del tipo higiénico)
- Se pondrá a disposición de los asistentes **gel hidroalcohólico**, el cual será de obligatorio uso antes de entrar al aula. Asimismo se recomienda su uso con frecuencia durante la duración de la formación.
- Si alguno de los asistentes ha estado en contacto con otras personas afectadas por la COVID, sin mantener las adecuadas medidas de protección, en los últimos 15 días, **NO debe acudir al curso**.
- Queda **prohibido el contacto físico** entre todos los asistentes, así como **comer o fumar** en las instalaciones.
- Se intensificarán las medidas de **higiene y limpieza diarias** en las instalaciones.